ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. CPS-594-2024, cuyo objeto es: *"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL PARA APOYAR LA FORMULACION, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE 2021-2024."*

Información General del Contrato							
Contrato / Convenio	No: CPS-594 de 2024			**Fecha de suscripción**: 6/11/2024			
Contratista:	OLGA MILENA OSPINA MONSALVE			NIT / C.C: 43.997.810			
Fecha de inicio:	15/11/2024						
Fecha de terminación	27/02/2025						
Valor Inicial:	$14.850.000) (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)						
Valor Adición:	$5.544.000 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE)						
Valor Total del Contrato:	$20.394.000 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE)						
Modificaciones:	**Adición:** $5.544.000 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE) **Prorroga:** Veintiocho (28) días **Plazo total en meses:** Tres (3) meses y doce (12) días **Fecha de terminación del contrato:** 27/02/2025						
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A						
Garantía No. 18-46-101026491							
Tipo	**Desde**			**Hasta**			
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	
Cumplimiento del contrato	06/11/2024			31/08/2025			
Calidad del Servicio	06/11/2024			31/08/2025			
Observaciones: 1). Modificación 1: Adición y Prorroga veintiocho (28) días. **2)**. Se evidencian dos pólizas: la primera fue aprobada cumpliendo con la cobertura inicial del contrato, mientras que la segunda que corresponde a la modificación de adición y prorroga, no fue aprobada, se procede a subir el archivo en documentos de ejecución del contrato, resaltando que cumple con la cobertura de modificación del contrato. **3).** De otra parte, se evidencia que las tres (3) primeras cuentas fueron cargadas, pero no aprobadas por el apoyo a la supervisión, por lo tanto, se procede a subir cada uno de los archivos en documentos de ejecución del contrato. **4).** Así mismo, se evidencia que la ultima cuenta no fue cargada en el plan de pagos, por lo tanto, se procede a subir el archivo en documentos de ejecución del contrato, cumpliendo así con el valor total del mismo y por lo tanto, se procede con el cierre del expediente.							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple ☐ No cumple ☐							

Para efectos de lo anterior, esta acta se suscribe por medio de la plataforma transaccional de SECOP II y se entiende efectuada con la aceptación de trámite de cierre.

Elaboró:	Carolina Diaz Buelvas – Abogada contratista área de contratación FDLRUU
Revisó:	Liliana Angelica Ramírez Álvarez – Profesional Especializado Contratación FDLRUU
Aprobó:	Diana Carolina Sánchez Castillo – Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma Secop II	